

El “peligro indio”. La Guerra de Castas de Yucatán en el imaginario histórico regional

Franco Savarino Roggero*

RESUMEN: *Este ensayo analiza la influencia cultural de la Guerra de Castas de 1847 en cuanto arquetipo histórico de las relaciones interétnicas en Yucatán. En particular, busca aclarar el modo en que la formación y la evolución de un modelo cultural —el “peligro” indio—, a partir del recuerdo trágico del conflicto, influye en la imagen negativa del indígena entre las clases dirigentes regionales.*

ABSTRACT: *This paper analyzes the cultural influence of the Caste War of 1847 as historical archetype of interethnic relationships in Yucatán. In particular, it attempts to clarify the way the formation and the evolution of a cultural model —the Indian “danger”— beginning from the tragic memory of the conflict influences the native’s negative image among the regional ruling classes.*

El famoso conflicto yucateco de 1847, objeto de numerosos estudios (etno)históricos, ha sido y es analizado, generalmente, bajo diferentes perspectivas sociales, económicas y políticas, que evidencian sus causas, orígenes, desarrollo y significado, en el contexto particular de la historia regional durante el siglo XIX.¹ En este ensayo, se busca indagar en el periodo *posterior* a la Guerra, analizando algunas de las consecuencias culturales de la misma, principalmente las incrustaciones de ésta en la memoria colectiva que, en nuestra hipótesis, fueron responsables de algunos efectos históricos significativos en el periodo entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX.²

La Guerra de Castas de 1847 marcó a sangre y fuego la historia de Yucatán, arruinando su economía, diezmando su población (bajó de 570 000 a 300 000 en sólo tres años) y cavando un surco de odio entre los campesinos mayas y los criollos yucatecos. Fue un evento de magnitud casi inimaginable, único en toda América Latina,

* ENAH/INAH

¹ Una introducción clásica a la Guerra de Castas es Nelson Reed [1971]. Véase también Ramón Berzunza Pinto [1981], Moisés González Navarro [1970], Victoria Bricker [1977], Marie Lapointe [1997], Javier Rodríguez Piña [1990], Terry Rugeley [1996].

² Una primera versión de este ensayo ha sido presentada en el VI Congreso Internacional de Historia Regional, Ciudad Juárez, de 26 a 28 de noviembre de 1997.

destacado por la crueldad inhumana de la lucha. [Reed, *ob. cit.*, III, IV y V] Masacres, incendios, torturas, violaciones, cautiverio—incluyendo la venta como esclavos en Cuba a los indios capturados en la Guerra—, y hasta el canibalismo, hicieron que el periodo entre 1847 y 1851 fuera recordado como una pesadilla: “ni los horrores de la Conquista son comparables a esa contienda. [Betanza, *ob. cit.*:115] Sus huellas quedaron presentes en la memoria de la generación que la vivió como protagonista, incluso, después del establecimiento de una precaria *pax yucatanense* al principio de la década de 1850.

El tremendo impacto psicológico causado en Yucatán por la Guerra de Castas está bien ilustrado por Justo Sierra O'Reilly quien, diez años después de haber estallado el conflicto (1857), recordaba con tristeza:

Aquella guerra salvaje y sin cuartel; la saña implacable con que llevaba a efecto un enemigo fuerte por su número y por su ardor ciego y brutal; el desgarrador gemido de las mujeres, ancianos y niños; la terrífica barrera del mar impidiendo el paso franco a los fugitivos que sentían sobre sus hijares el machete del indio; el frenesí delirante con que los bárbaros reducían a escombros las aldeas, villas y ciudades, destruyendo los templos y monumentos de nuestra civilización; la sangre, el humo, las pavesas, el estruendo que traía en su rápido curso aquel desbordado torrente, [. . .] la angustia y la desolación entre los descendientes de la antigua raza conquistadora. ¡Días de luto y de dolor supremo, que jamás pueden olvidar los hombres de esta generación y que pasará a la posteridad dejando en su tránsito una huella profunda. [Sierra, 1993, T. 1:17-18]

Esta descripción apocalíptica señala el impacto de la profunda huella dejada por el conflicto interétnico del 1847. Imágenes parecidas, asociadas a la Guerra de Castas, eran comunes entre intelectuales yucatecos durante la segunda mitad del siglo XIX, y hasta principios del XX. El escritor Pérez Alcalá, por ejemplo, recordaba en 1899:

[. . .] ese espantoso calvario del pueblo yucateco [. . .] la avalancha incendiaria y demoleadora de la invasión indígena, que en su marcha hollaba los cadáveres y la sangre de nuestros hermanos. [Pérez, 1914:195]

En aquel terrible año 1847, relata el mismo autor en un escrito anterior [1884]:

[. . .] la Península se estremeció, las pasiones políticas enmudecieron, todas las manos se buscaron y se estrecharon instintivamente, y los yucatecos amenazados se agruparon bajo la bandera de la civilización y del progreso para resistir aquel torrente desolador que se desbordaba sobre ellos. [*Ibid.*:90; *cfr* Barrada, 1991:59-62]

Hacia 1880 el distinguido historiador liberal Eligio Ancona [1917:11], manifestó las proporciones ya entonces legendarias del conflicto:

Declarada la guerra de exterminio por la descendencia de los mayas, y tomadas algunas represalias por la raza agredida, la lucha adquirió proporciones titánicas y presentó episodios terribles, con los cuales apenas podría encontrarse semejanza en la historia de algunos pueblos de la antigüedad. El indio no hacía solamente la guerra a los hombres capaces de tomar las armas; su furor salvaje se cebaba hasta en las mujeres y en los niños de la raza que aborrecía, y cifraba todo su afán en destruir cualesquiera elementos de civilización que encontraba a su paso.³

Los medios literarios no hacían más que reflejar una realidad cultural mucho más profunda, que expresaba la elaboración mitológica del recuerdo de la guerra en la conciencia popular. La perpetuación de ese mito durante tanto tiempo era garantizada, en efecto, por los recuerdos generacionales, que eran despertados y avivados periódicamente en ocasión de las crisis políticas, disturbios y levantamientos que marcaron el periodo imperial, republicano y porfiriano.

Si tomamos como punto de partida el porfiriato tardío, encontramos momentos de pánico, alarmas y denuncias acerca de nuevos brotes de guerras de castas en ocasión de las elecciones de 1897, de la sublevación de Yokdzonot (1900) y de la crisis política general de 1909-1911. Estos episodios permiten esclarecer la fijación de la Guerra de Castas como arquetipo en la memoria regional, y permiten valorar, en retrospectiva, el impacto emotivo, cultural y político ocasionado por el conflicto interétnico de 1847.

La Guerra de Castas despertó en Yucatán una forma peculiar de "patriotismo" regional, que descansaba en la conciencia de haber derrotado sin ayudas exteriores a la rebelión indígena. Este sentido de solidaridad entre yucatecos "civilizados" llevó, casi a borrar las diferencias entre liberales y conservadores, incluso los primeros adoptaron posturas sociales más cerradas e intransigentes llegando a un abierto racismo, frente al peligro representado por los indios "salvajes".⁴ [Cfr. Rodríguez, *ob. cit.*:63-64] Otro aspecto importante fue que la guerra modificó la configuración étnica regional, no tanto en la proporción relativa de los grupos —los indios maya oscilaban entre 60-70% de la población peninsular—, sino en el sentido de la adscripción y percepción subjetiva.⁵ [Savarino, 1999:37-65] Durante la segunda mitad del siglo XIX la vieja imagen del indio sumiso y obediente fue bruscamente sustituida

³ Sobre su obra véase Franco Savarino. [2000:67-83] La determinación genocida asumida por los mayas rebeldes es señalada por muchos autores en forma poco diferente de Ancona.

⁴ Este cambio fue perceptible incluso en el ámbito nacional. Mora quería, incluso, "echar fuera de la península a todos los elementos de color", para sustituirlos con los de raza blanca.

⁵ García Rejón [1846] calculó en 1845 un total de 106 000 indígenas, 69% de la población total de la península. Barqueiro [1881] señala en 1881 un total de 149 000 indígenas, 57% del total de habitantes. El Censo de 1895 dio como resultado un 70% de personas hablantes de maya. Como indican claramente estas cifras, el tamaño abrumador de la población indígena —enteramente compuesta por el grupo maya yucateco— era un elemento importante en la elaboración y mantenimiento del mito del "peligro indio" entre los no-indios.

—o mejor dicho, modificada— por la del indio rebelde y asesino.⁶ [Savarino, 1999: 49-51; *cfr.* Berzunza, *ob. cit.*:173-183, 190-192] El cambio se puede percibir, ya en 1847, en una anotación de Justo Sierra que tiene el sabor de una verdadera maldición bíblica:

Yo siempre he tenido lástima a los pobres indios, me he dolido de su condición y más de una vez he hecho esfuerzos por mejorarla [. . .] Pero ¡los salvajes! Brutos infames que se están cebando en sangre, en incendios y destrucción. Yo quisiera hoy que desapareciera esa raza maldita y jamás volviese a aparecer entre nosotros. Lo que hemos hecho para civilizarla se ha convertido en nuestro propio daño [. . .] ¡Bárbaros! Yo los maldigo hoy por su ferocidad salvaje, por su odio fanático y por su innoble afán de exterminio. [Sierra, 1953: 30]

En el texto de Sierra se marca muy bien el pasaje de los “pobres indios” de antaño, a los “salvajes”, “brutos” y “bárbaros” del tiempo presente.

Los efectos de ese deslizamiento y superposición semántica, a partir de los recuerdos de 1847, se pueden observar hasta en la etapa revolucionaria de 1910-1920, cuando los aparentemente pacíficos campesinos y peones volvieron a mostrar su antiguo rostro feroz. La historia yucateca en suma —sobre todo el periodo comprendido entre 1890 y 1920—, fue marcada por el recuerdo de la guerra. Recuerdo incrustado profundamente en la memoria colectiva, arquetipo de la violencia interétnica lista para estallar en cualquier momento, borrando repentinamente toda huella de “civilización” digna de tal nombre: “Cuando menos se piensa viene el huracán revolucionario que todo lo destruye, vienen los bárbaros que todo lo aniquilan [. . .].” [Barqueiro, 1990, 1:9]

Acaso el primer momento en que se manifestó abiertamente el efecto psicológico de la Guerra de Castas fue en ocasión de los disturbios rurales de fines del siglo XIX, vinculados con el auge del cultivo industrial del henequén. Hacia 1890 la industria henequenera había llegado a dominar completamente la vida económica del estado, creando una configuración social fundamentada en el trabajo de los peones mayas acasillados (en 1895 el total de éstos alcanzaba la cifra de 82 000, sobre 295 000 habitantes del estado); los campesinos supervivientes dependían también, en gran medida, de la esfera económica de la hacienda henequenera. [1997:133-144] El proceso de absorción de mano de obra y tierras se hizo más intenso, sobre todo en las regiones alcanzadas por la red de ferrocarriles peninsulares, el partido de Maxcanú estuvo entre las zonas más afectadas.

En septiembre de 1891 los vecinos de Maxcanú se levantaron protestando por el fraccionamiento del ejido. La noticia no tardó en alcanzar la capital del estado, don-

⁶ Fue más una superposición de imágenes ambiguas que una sustitución completa: Franco Savarino, 2000:49-51; *cfr.* Berzunza, *ob. cit.*, 173-183, 190-192.

de suscitó un terror desproporcionado.⁷ En una carta enviada a Porfirio Díaz en septiembre de 1891, Manuel Sierra Méndez informó que en Maxcanú se había prendido la chispa de una guerra de castas, como la de 1847. Las causas eran las vejaciones y atropellos que se cometían despojando a los pueblos de sus ejidos, si no se tomaba urgentemente alguna medida, éstas crearían "un gérmen de descontento entre la raza indígena, que [. . .] como en épocas anteriores, puede acabar en una conflagración general".⁸ En términos parecidos se expresó poco después el magnate yucateco Manuel Dondé, quien escribió al Presidente que era inminente el estallido de "una nueva guerra social entre blancos e indios, como la que tuvimos hace 30 años".⁹ Incluso el obispo de Mérida, Carrillo y Ancona, recordó a sus feligreses preocupados, la trágica situación de los católicos en:

el año de 1847 [. . . cuando] el indio se alzó en guerra contra la Iglesia y contra el Estado. Asesinó a sus párrocos y a sus amos los ricos hacendados, declarando guerra salvaje a la religión y a la cultura civil. [Carrillo y Azcona, 1891]

Estos señalamientos expresaban los temores de la clase dirigente yucateca frente a los desórdenes rurales protagonizados por campesinos indígenas. El gobierno federal, por otra parte, daba muestra de compartir los mismos temores. La sublevación fue fácilmente aplastada con la intervención de batallones federales y de la guardia nacional al mando del gobernador de Yucatán, el coronel Daniel Traconis.

La sublevación de 1891 era el primer movimiento importante de campesinos indígenas desde que se había terminado la Guerra de Castas, en la década de 1850. En los años de la posguerra, la intranquilidad étnica y social se manifestaba principalmente en la franja fronteriza, donde chocaban el ejército yucateco y las partidas de mayas rebeldes de la Santa Cruz. En estas zonas de conflicto, el terror a otra guerra de castas no se había apagado con la reconquista y el establecimiento de la paz:

Aunque rechazados los mayas que en 1847 se sublevaron en reivindicación de sus derechos, hasta el fondo de los bosques del Sur y del Oriente de la Península, por el irresistible y arrollador empuje de nuestros abnegados, sufridos y heroicos guardias nacionales, los indomables indios no arriaban su roja bandera de combate y de exterminio, y condensados en grupos más o menos importantes, se habían refugiado en apartadas guaridas. Desde allí caían como el rayo, por sorpresa, sobre aquellas poblaciones fronterizas de cuya debilidad, descuido o abandono tenían noticia, asesinaban a sus habitantes, sin respetar sexo ni edad, robaban cuanto encontraban e incendiaban las casas, realizando sin piedad,

⁷ *La Revista de Mérida*, 17/IX/1891; *cfr.* Soler dos Santos, 1986:185-199.

⁸ Sierra Méndez a Díaz, septiembre de 1891, Colección Porfirio Díaz-Univ. Iberoamericana (CPD), L.716 C.27 D.013001. Sierra Méndez señaló los elementos comunes de este levantamiento y de la guerra del '47, que remitían al despojo de tierras de las comunidades maya. Manuel Sierra Méndez, hijo de Justo Sierra O'Reilly, era hermano de Justo Sierra M.

⁹ Manuel Dondé a Díaz, 28/IX/1891, CPD, L.16 C.25 D.012200.

actos de maldad y salvajismo inauditos. Por su parte, nuestras tropas expedicionaban frecuentemente sobre los escondites de los rebeldes, destrozando sus improvisados aduares, los dispersaban, los perseguían y cazaban como fieras y no les iban a la zaga, en punto a maldad y barbarie de procedimientos. [Pérez, 1919:131]

Para defender las regiones fronterizas e impedir las incursiones de los rebeldes, se organizaron sistemas de vigilancia y seguridad. En los pueblos más remotos de los partidos de Ticul, Tekax, Peto, Valladolid y Tizimín, colindantes con la selva y el despoblado, se asentaron permanentemente unidades militares, cuyos cuarteles generales se encontraban en Tekax, Izamal y Valladolid. Charnay visitó uno de esos destacamento militares avanzados en 1882. [Charnay, 1992:61-62] Hacia 1850 el total de las fuerzas armadas yucatecas sumaba 17 000 hombres, cantidad que se mantuvo casi idéntica hasta finales del siglo. En todas las poblaciones de la frontera en general, los ciudadanos se preparaban para enfrentar cualquier amenaza de ataque desde fuera. Por ejemplo, en el distrito de Peto hacia 1890, se adoptaban las siguientes medidas:

Los bomberos están siempre sobre aviso en los extremos de la población, esperando la aproximación de los indios bárbaros para dar la señal de alarma [. . . estos indios se limitan] a atacar de vez en cuando algunas poblaciones o factorías que consideran indefensas. Con este motivo los pueblos y fincas del litoral expuestos a las depredaciones de los bárbaros han puesto en práctica un servicio de precaución que consiste en apostar un individuo a cierta distancia en el bosque para que cuando sienta la aproximación del enemigo dé fuego a un gran petardo que bomba hecho [sic] con varias libras de pólvora, y huya a la población. El estruendo es la señal de alarma hasta para otras poblaciones que cuando escuchan la lejana detonación, se preparan también a la defensa o acaso al socorro de sus hermanos.¹⁰

La seguridad de la franja fronteriza dependía de la vigilancia y la defensa organizadas permanentemente en los poblados, en el arco que se extendía desde la zona Puuc hasta Tizimín, lo cual implicaba mantener una milicia pueblerina siempre lista para intervenir, compuesta por indios llamados "hidalgos".

Durante la Guerra de Castas, el gobierno otorgaba el título de "hidalgo" a los indios combatientes del lado yucateco, en contra de los mayas rebeldes del oriente.¹¹ En 1848 se calculaba entre 9 000 y 10 000 "hidalgos", alistados como milicianos auxiliares del ejército yucateco. [González, *ob. cit.*:87, 88, 97] Esta categoría, etapa im-

¹⁰ "El partido de Peto", en *La Razón Católica*, 16/III/1890. El uso de bombas como señal de alarma era común en Yucatán durante el siglo XIX.

¹¹ El título de "hidalgo" —equivalente de "noble"— continuaba una costumbre de origen clonial de ennoblecer de esta manera a los jefes más ancianos y como elevación de categoría social. Al finalizar la Guerra de Castas a todos los indígenas leales se les llamaba genéricamente con ese nombre, aunque más tarde su uso fue drásticamente restringido.

portante en el desplazamiento de los indios hacia el mestizaje, estaba todavía en uso al inicio del siglo XX, acompañada de la obligación, para cada "hidalgo", de prestar servicio como reservista en la milicia territorial, o guardia nacional. La Guardia Nacional del estado de Yucatán estaba integrada, en 1894, por 18 batallones, un total de 15 000 hombres; siete batallones estaban ubicados en las fronteras oriental y meridional vigilando a los indios "bárbaros".

Un informe oficial de 1900, por ejemplo, contiene la lista completa de los "hidalgos" en servicio en el partido de Ticul, que señala los respectivos capitanes, tenientes, sargentos, cabos y tropa.¹² La ciudad de Ticul tenía 272 hidalgos, divididos en 18 compañías integradas cada una por un cabo, 15 soldados rasos y al mando un "capitán de hidalgos"; el pueblo de Dzan tenía 25 hidalgos; Pustunich 8; Santa Elena 78; Muna tenía 74 hidalgos; Sacalúm 21, Chapab 35; Mamá 52; Maní 107; Tipikal 47, Tekit 35. Es evidente la distribución proporcionalmente mayor de milicianos indios en la cabecera del partido y en los pueblos situados más al sur (Santa Elena, Ticul, Dzan, Pustunich, Maní, Tipikal y Mamá). Las cifras también revelan que un alto porcentaje de la población masculina adulta—hasta 40% en el caso de Maní-Tipikal— está registrada en esta milicia.¹³

Una vez que se acabaron los combates principales, las "tropas" milicianas, a falta de indios "salvajes" que constituyeran una amenaza efectiva para los pueblos, eran empleadas en servicios de vigilancia y en tequios comunales. El costo del mantenimiento de estas milicias suponía un gasto extraordinario para los municipios de la frontera, sobre todo en caso de crisis de seguridad. En febrero de 1898 el gobernador Francisco Cantón solicitó al Congreso que se exentaran de impuestos a los partidos de Valladolid, Sotuta y Peto, por el peligro que representaba la movilización de los indios "bárbaros".¹⁴

La persistencia de las milicias se debía también al rango honorífico que comportaba el título de hidalgo, el cual permitía una vinculación entre los sectores indígenas y criollos de cada pueblo, reduciendo las viejas tensiones de castas.¹⁵ Al mismo tiempo que fortalecía el sentimiento de unidad de la población residente en las zonas "civilizadas", la movilización permanente de los hidalgos alimentaba también la alteridad con respecto a los indios bárbaros, estimulando la hostilidad hacia los enemigos del "progreso" y de la cultura occidental. Señales de esto eran las voces de asaltos y ataques que corrían de ranchería en ranchería y de pueblo en pueblo,

¹² Archivo General del Estado de Yucatán, Archivo Municipal de Ticul (AGEY-AMT), caja 82, exp. 139, "Relación de los hidalgos de esta ciudad", Ticul, 1900.

¹³ AGEY-AMT, caja 82, exp. 139, Ticul, 1900. El porcentaje está calculado sobre los varones de 21 a 40 años de edad.

¹⁴ *Diario Oficial del Estado de Yucatán*, 3/II/1898.

¹⁵ Los "hidalgos", sin embargo, podían tener sentimientos ambiguos hacia su estatus, toda vez que éste comportaba responsabilidades y tareas pesadas.

anunciando la inminente llegada de hordas de indios asesinos. En algunas ocasiones, estas noticias suscitaban oleadas de *Grande Peur*, compactando la población yucateca "civilizada" en contra del peligro común representado por los "bárbaros". En 1866 un escritor anónimo se quejó de que los yucatecos se unieran y movilizaran únicamente bajo la amenaza de aquéllos:

El yucateco pasa la vida meciéndose en su hamaca, y no se levanta de ella sino al ver el machete de los indios. A su vista huye poseído de un verdadero pánico; pero luego que el peligro pasa, vuelve a su flotante y fresco lecho, y duerme. Cualesquiera otro pueblo ya hubiera hecho un supremo esfuerzo para liberarse de esa plaga asoladora; mas Yucatán sólo se mueve en los momentos de peligro, acaso inevitable, para volver luego que pasa a esa apatía indolente que es el rasgo dominante de los hijos de este país.¹⁶

Con la rebelión de Maxcanú de 1891, el renovado peligro indio interrumpió finalmente esa apatía indolente. El Gobierno decidió que había llegado el momento del "supremo esfuerzo" invocado por el anónimo de 1866, eliminar radicalmente, *manu militari*, la rebeldía indígena en las regiones orientales del estado para acabar de una vez por todas con el peligro de una nueva guerra de castas.

En septiembre de 1895 se inició una sistemática campaña de pacificación de los rebeldes orientales. La primera fase, realizada con una fuerza expedicionaria compuesta por dos batallones federales y tres compañías de la Guardia Nacional, al mando del general Lorenzo García, concluyó prematuramente con un rotundo fracaso en marzo de 1896. Las operaciones militares se reanudaron en 1898, bajo el gobierno del general Francisco Cantón, veterano de la guerra contra los indios. Cantón coordinó al principio personalmente las operaciones, conducidas por seis batallones de la guardia nacional yucateca y dos batallones federales, por más de 4 000 hombres. La columna expedicionaria, sin embargo, se atoró pronto en las selvas y los pantanos al sudeste de Peto, agotada por el clima y la guerrilla de los indios. En octubre de 1899 llegaron refuerzos federales, con un nuevo comandante supremo, el general Ignacio Bravo, acompañado por el general José María de la Vega y el coronel Victoriano Huerta.

El cambio se tradujo en un esfuerzo militar mucho más sostenido, con métodos de terror y la quema de tierra, que devastaron las regiones ocupadas por los indios rebeldes. Las tropas federales no se limitaron a exterminar a los mayas independientes, sino que pusieron bajo régimen militar a los partidos orientales del estado: Peto, Sotuta, Valladolid, Espita y Tizimín, donde aumentó la vigilancia en los pue-

¹⁶ Anónimo, "Guerra de Castas de Yucatán. Su origen, sus consecuencias y su estado actual", manuscrito, 1866, cit. En Leopoldo Peniche Vallado, *Promotores e historiadores de la rebelión maya de 1847 en Yucatán*, Maldonado/Gobierno del Estado, Mérida, 1997, p. 216.

blos y en las haciendas, núcleos potencialmente peligrosos de población rural maya.

Los temores de que la guerra desbordara hacia occidente, suscitando una nueva guerra de castas, parecieron concretarse en noviembre de 1900, cuando estalló un vasto movimiento insurreccional indígena en el pueblo de Yokdzonot, en el partido de Tizimín. El levantamiento, en el cual participaban peones de haciendas y campesinos, se extendió en poco tiempo hacia el oeste, alcanzando el partido de Espita. Cantón, que se encontraba en viaje oficial a México, ordenó la movilización urgente de la Guardia Nacional del estado, para sofocar la rebelión. El coronel Erosa, al mando de un fuerte contingente militar, se enfrentó repetidas veces con los sublevados en Espita y Tizimín, y logró al final someterlos al precio de graves pérdidas. Francisco Cantón reflejó el susto de todos los yucatecos al relatar los hechos a Porfirio Díaz:

[...] desde que se inició la campaña en el Sur, y á medida que las tropas avanzaban hacia el centro de los cantones rebeldes, los de S. Antonio [Muyil], impulsados sin duda por los de Chan Santa Cruz, comenzaron [...] á exitar [*sic*] á los pacíficos de Kantunil, Chancernote, Tixcancal y Yokdzonot y hasta a los jornaleros de fincas y á los indígenas residentes en las poblaciones, para sublevarse y hacer causa común con ellos, como en el año de 1847 [...]¹⁷

Meses después el gobernador sugirió a Díaz la conveniencia de suspender la privatización de las tierras ejidales en el sur del estado, "sobre todo en el momento presente en que se ha renovado la guerra de castas"¹⁸. El pavor a la guerra de castas motivó que se frenaran efectivamente las privatizaciones agrarias, se estrechara la vigilancia en las haciendas cercanas al teatro principal de las operaciones militares, y se considerara seriamente la definitiva incorporación al estado de los indios "pacíficos del sur", hacia quienes fueron enviadas misiones de exploración. Los pacíficos del sur, cuyas cabeceras eran los pueblos de Icaiché y Xcanhá, formaban parte de un grupo de indígenas mayas que al finalizar la Guerra de Castas, no se unieron al "estado" rebelde de la Santa Cruz, y estipularon la paz con el gobierno yucateco, aún permaneciendo independientes. Desde el inicio de la campaña militar en 1898, y más aún después de la rebelión de Yokdzonot, se temía que se pudieran unir a sus hermanos desesperados de Chan Santa Cruz, formando una coalición en contra de los "intrusos" yucatecos.

Los angustiosos temores yucatecos se desvanecieron el 4 de mayo de 1901 cuando llegó la noticia de la toma de Chan Santa Cruz, capital histórica de los mayas re-

¹⁷ F. Cantón a P. Díaz, Mérida, 22/I/1901, CPD, L.XXVI, D.701-703.

¹⁸ F. Cantón a P. Díaz, Mérida, 5/III/1901, CPD, L.XXVI, D.2141. Ya en 1891 Sierra Méndez recomendaba a Díaz la suspensión de los fraccionamientos de ejidos en las zonas conflictivas por las mismas razones: CPD, L.16, C.27 D.013001.

beldes orientales. La victoria provocó en todo Yucatán expresiones de júbilo y euforia, por la terminación repentina de la guerra de castas, con el triunfo de la "civilización" sobre la "barbarie".¹⁹

1901 es la fecha que marca el final de la existencia *real* de un núcleo importante de indios en pie de guerra en contra del Estado yucateco. Fue diferente, sin embargo, la percepción *subjetiva* de los yucatecos, para quienes seguía existiendo un "peligro indio" en gran medida imaginario.

La prueba de esto fue que el susto generado por la guerra de castas revivió casi diez años más tarde, cuando se produjo la rebelión de Valladolid, y siguió apareciendo durante los turbulentos años revolucionarios hasta la década de 1920.

La rebelión estallada en Valladolid en junio de 1910, encendió el imaginario colectivo yucateco. Desde que se tuvo noticia de la toma de la ciudad por gente maya armada, en todo el estado se pensó que se repetía como némesis la sangrienta masacre de enero de 1847, uno de los episodios más crueles y espeluznantes de la Guerra de Castas.²⁰ El movimiento había estallado en la noche del 4 de junio, la ciudad fue tomada sorpresivamente por una fuerza de varios centenares de peones y campesinos mayas, traídos de las fincas y pueblos colindantes. Los asaltantes ocuparon rápidamente el centro de la ciudad, gritando vivas a Francisco y Delio Moreno Cantón, los líderes de la oposición política. En la trifulca inicial resultaron muertos el jefe político y muchos agentes de policía, desatándose posteriormente una matanza de mayores alcances. Muchos de los rebeldes, en efecto, se emborracharon en las cantinas saqueadas, saliendo para buscar y degollar a cuantos "catrines" encontraban, desahogando el resentimiento étnico-social por mucho tiempo reprimido. En estos actos de "salvajismo" —relató más tarde el Gobernador— "quedó ahogado en vapores de sangre [todo vestigio de civilización], como fúnebre invocación de anti-guo y nefasto tiempo".²¹

Dueños de la ciudad, los jefes rebeldes, con una fuerza de 1 500 insurgentes,²² iniciaron las obras de defensa, esperando el contraataque del gobierno. A pocos kilómetros de Valladolid, cerca del pueblo de Chichimilá, se habían unido a la rebelión cerca de 2 000 indios mayas independientes, aguardando el momento para entrar en acción. Este refuerzo generó pavor en todo el estado, suscitando las reacciones de los yucatecos con suficiente edad para recordar la horrenda masacre de sesenta y tres años antes. El desenlace de los acontecimientos fue, sin embargo,

¹⁹ Las fases finales de la campaña de Chan Santa Cruz son descritas en Reed [*ob. cit.*:239-244] y en La-pointe. [*Ob.cit.*:141-162]

²⁰ Sobre la masacre de enero de 1847 véase Baqueiro. [*Ob. cit.*, I:166-167] Sobre la rebelión de 1910, *Diario Yucateco*, 9/VI/1910; Carlos Menéndez [1919:13-16].

²¹ Muñoz Aristegui a P. Díaz itando el Juez de Primera Instancia de Valladolid, Mérida, 8/VIII/1910, CPD, LXXXV. D. 10914.

²² La cifra de los insurrectos aumentó en seguida hasta 6 000, a los cuales hay que sumar 1 800 mayas "rebeldes" al mando del general Kuc. [Villanueva:132]

diferente. Después de sólo cuatro días de espera, el 8 de junio las fuerzas estatales y federales tomaron finalmente por asalto Valladolid, con un saldo de 84 muertos y 132 heridos.²³ Los jefes rebeldes fueron fusilados después de un juicio sumario.

La mayoría de los yucatecos, sin embargo, no sintieron alivio por el aplastamiento de la rebelión, por el temor que se había desatado debido a un "levantamiento indígena". Inicialmente, esta versión de los hechos, aceptada por las autoridades, fue acreditada por los cantonistas, quienes tenían interés en ocultar las conexiones del movimiento con su bando político.²⁴ Más preocupaciones eran generadas por la posibilidad que la chispa del levantamiento —aunque tuviera un origen político— pudiera incendiar de nuevo la región oriental del estado, desatando una guerra interétnica. El gobernador Muñoz Arístegui, respondiendo a los pedidos alarmados de los vallisoletanos, solicitó urgentemente tropas federales, para guarnecer Valladolid. El motivo lo explicó en una carta dirigida a Porfirio Díaz:

Como creo que los temores de aquellos ciudadanos [de Valladolid] son bien fundados, pues dicen que existiendo prófugos algunos de los principales revoltosos, no sería difícil que éstos se aliaran a los mayas de aquella región y verificaran una invasión el día menos pensado. Y de no contar con la garantía de una fuerza que pueda repeler cualquier ataque, lo probable es que estas familias abandonen sus hogares para refugiarse en otros puntos del Estado.²⁵

Efectivamente, varios cabecillas rebeldes habían logrado fugarse, entre los mayas sustraídos a la autoridad del gobierno yucateco, refugiándose en la selva. Miguel Ruz Ponce y Claudio Alcocer, dos de los jefes de la rebelión, después de una odisea de veinte días en la selva, llegaron al pueblo de Chunpom, donde los acogió el jefe maya Lorenzo Cituk.

En vista de los peligros, reales o imaginarios, de una propagación de la rebelión en la zona indígena fronteriza, un grupo de vecinos de Valladolid solicitó la protección federal en una carta a Porfirio Díaz:

Los hechos ejecutados y relacionados son lecciones que no olvidarán los enemigos de nuestra raza que han visto la facilidad de apoderarse de los cuarteles y hacerse dueños de la situación siquiera por algunos días, los suficientes para cometer toda clase de actos de vandalismo y robo. Las últimas poblaciones habitadas del partido de Valladolid situadas al Sur y al Oriente de esta ciudad, están a poca distancia de rancherías, lugares ocupados por individuos de la raza indígena que según se dice unos son sirvientes prófugos de fincas rústicas y los más son de los rebeldes de Chan Santa Cruz [. . .] estos individuos que son en número considerable no obedecen á las autoridades y se gobiernan por si mismos;

²³ *Diario Oficial del Estado de Yucatán*, 21/VI/1910. Fuentes extraoficiales calcularon hasta 400 muertos.

²⁴ Muñoz Arístegui a P. Díaz, Mérida, 14/VI/1910, CPD, L.XXXV, D7628.

²⁵ Muñoz Arístegui a P. Díaz, Mérida, 18/VII/1910, CPD, L.XXXV, D.9376-9382.

como las poblaciones de este Partido inmediatas á las que tienen formadas sus habitantes son individuos de su raza, con solo ellos tienen relaciones según informes [. . .]. Lo relacionado muestra con evidencia el temor que existe en los habitantes de la raza blanca del Partido de Valladolid, que están en minoría respecto de la indígena que representa las dos terceras partes, este temor es el motivo porque muchas familias han emigrado y —con la noticia de ser probable no dejar fuerzas federales en esta ciudad [. . .]— se preparan otras para salir, lo que dará como resultado el despoblarse de esta Ciudad.²⁶

El clima de alarma se mantuvo durante todo el transcurso del año, alimentado por el descontento y la inquietud política generada por el fraude electoral realizado por Muñoz Arístegui el año anterior, y por las duras represiones políticas que habían llenado la penitenciaría “Juárez” de Mérida y alimentado una nutrida corriente de exiliados. La persecución contra los partidarios de Delio Moreno Cantón, en particular, fue llevada a cabo en todos los rincones del estado, buscando a los opositores sospechosos en pueblos, haciendas y rancherías. Se temía que los morenistas desesperados jugaran la carta de la sublevación indígena, para derribar al gobierno opresor. [crf. Baerlein, 1930:3-55, 109-180]

Un brote insurreccional estallado en Maxcanú a finales de julio, pareció confirmar estos temores. Los morenistas locales, aprovechándose del descontento provocado por el anuncio del próximo fraccionamiento de los ejidos de la cabecera, trataron de movilizar a los campesinos de la zona. Estos respondieron con entusiasmo al llamado y se dedicaron a destruir las albarradas, sementeras, arboledas y dos casas que se habían construido en los terrenos ejidales. Entretanto, se fraguó un plan más ambicioso, que buscaba provocar un levantamiento general del partido de Maxcanú, en el cual participaran también los peones de las haciendas. El plan, sin embargo, fue descubierto antes de llevarse a cabo y 110 personas fueron a parar a la cárcel.²⁷

El año siguiente se produjeron levantamientos generalizados en todo el estado. Las primeras rebeliones estallaron en Peto, Temax y Yaxcabá, en el periodo de la caída del gobierno porfirista. Los objetivos de los movimientos eran indudablemente políticos, y existía un estrecho vínculo con el movimiento morenista, vehículo de expresión de la protesta social en todo el estado.

Durante estas sublevaciones fueron frecuentes los rumores sobre el estallido de una nueva guerra de castas. Los desordenes de Peto, Maxcanú y Yaxcabá, entre marzo y abril de 1911, generaron una oleada de pánico entre las élites acomodadas de las cabeceras de partido del sur, y en Mérida. Al principio de marzo se difundió la aterradora noticia de que un ejército “indio” sublevado preparaba el asalto de Oxkutzcab. Se temía incluso que los indios “pacíficos del sur” se habían levantado

²⁶ Varios ciudadanos a P. Díaz, Valladolid, 20/VII/1910, CPD, L.XXXV, D.12253-12255.

²⁷ Muñoz Arístegui a P. Díaz, Mérida, 29/VII/1910, CPD, L.XXXV, D.8974-8977.

en masa, aliándose con los cruzob orientales para lanzar una nueva guerra de razas. Los rumores fueron desmentidos, pero habían tocado una cuerda sensible para los yucatecos, y el fuego del pánico colectivo seguía ardiendo bajo las cenizas.²⁸ En particular desataba alarma la insurgencia en el municipio de Santa Elena, cuyo líder, Loreto Baak, encabezaba huestes de campesinos y peones maya de la frontera sur del estado. Pero las zonas del norte tampoco quedaron tranquilas, debido a la guerrilla rural liderada por otro cabecilla rebelde, Pedro Crespo, y basadas en los partidos de Temax, Motul y Tizimín.

Meses después, en julio del mismo año, se propagaron nuevamente rumores alarmantes entre los hacendados, los cuales, frente a las movilizaciones en víspera de las elecciones de septiembre, temían el contacto entre sus peones alborotados y los mayas rebeldes orientales. Si este contacto se produjera —decían— pudiera "destruir la propiedad y la civilización en la península".²⁹

El estado de alarma generalizado en 1910 y 1911 se debió en parte, a que existían bases reales para un posible levantamiento indígena. Igual que antes de 1847, existía cierto descontento en la población rural, por las presiones ejercidas por la agricultura comercial (haciendas) sobre las comunidades campesinas y por las reformas centralizadoras implementadas por el Gobierno, que limitaban la autonomía de los gobiernos municipales. La crisis económica de 1907, agravada por un catastrófico ciclo de sequías e invasiones de langostas, hizo que empeorara temporalmente la situación de los trabajadores del campo, peones y campesinos. Por último, las facciones disidentes de la clase dirigente, dividida entre partidarios de Olegario Molina/E. Muñoz Arístegui (molinistas) y de Francisco Cantón/D. Moreno Cantón (cantonistas y morenistas) habían comenzado, desde 1905, a movilizar políticamente a importantes sectores de la población rural maya. En 1909, Yucatán se encontraba entre los primeros estados de la República en presentar una coyuntura peligrosamente cercana a una movilización popular semi revolucionaria. [Savarino, 1998:45-65]³⁰

Una nueva fase de desórdenes comenzó inmediatamente después de la renuncia de Muñoz Arístegui en abril de 1911, al aproximarse las elecciones para gobernador del estado, en septiembre. Después del fraude descomunal realizado por Pino Suárez, contra Delio Moreno Cantón, la situación se volvió incontrolable para el gobierno estatal en gran parte de su territorio. [Savarino, 1997:300-317] Desde 1912 a 1914 hubo insurrecciones y protestas políticas ininterrumpidas, que menoscabaron

²⁸ *Diario Yucateco*, 4/III/1911.

²⁹ *El Agricultor*, julio de 1911, p. 305.

³⁰ Las causas del descontento rural no son de atribuirse a una sobreexplotación coercitiva de los peones henequeneros (según el modelo de la "leyenda esclavista" de John Kennet Turner), sino a la intensa politización popular de la última década del porfiriato, en el contexto de la crisis económica y política estallada entre 1907 y 1909.

la seguridad social. En muchos pueblos el poder fue a parar en mano de caciques, más o menos fieles al gobierno en turno. Hubo también una oleada de atentados terroristas, consistente en incendios, bombazos y asesinatos, que sembraron el pánico en los pueblos del interior. En el campo, por otra parte, merodeaban bandas rebeldes de 50 a 200 componentes, asaltando fincas, robando e incendiando. Al mismo tiempo, llegaban noticias alarmantes sobre la situación en Quintana Roo, donde los mayas rebeldes habían cortado las comunicaciones de Santa Cruz de Bravo, y se preparaban para una gran ofensiva hacia Yucatán.

En estas condiciones, se generó de nuevo el miedo a la inminente guerra de las razas, suscitando reacciones excesivas que manifestaban un estado de fuerte tensión psicológica. En Valladolid, por ejemplo, se desató la alarma cuando las aguas del cenote de Santa Ana se colorearon de rojo; los ancianos indígenas del lugar, según el corresponsal de *La Revista de Yucatán*:

[...] recuerdan los cuentos de sus antepasados, de que antes del grito de la rebelión de Te-pich, el año de '47, en el cenote de aquél pueblo se enrojecieron las aguas [...].³¹

Incluso en Mérida se discutía diariamente, en los cafés, en las calles y en los periódicos sobre cualquier indicio de posibles insurrecciones indígenas. En varias ocasiones individuos ebrios, arrestados en peleas callejeras, fueron llevados a la cárcel e interrogados sobre conspiraciones y levantamientos. La psicosis de la guerra de castas alcanzaba también las haciendas, donde los propietarios tomaban medidas de seguridad extrema, como impedir las fiestas patronales y las visitas de los sacerdotes, limitando la salida de los peones y el ingreso de gente extraña a la finca. Algunos organizaron guardias blancas para defenderse, y solicitaron la protección del ejército. En agosto de 1911 una delegación de hacendados se fue a México para conferenciar con Madero, pidiendo garantías en contra de una repetición "de los trágicos eventos de 1847"; Pino Suárez solicitó al presidente el envío de un batallón federal y un cargamento de ametralladoras, para contrarrestar el desafío representado por la movilización violenta de los campesinos y peones mayas.³²

Para garantizar el orden y apaciguar los ánimos, sin embargo, los medios represivos no bastaban. El gobierno maderista de Pino Suárez, seguido por el de Cámara Vales, impulsaron entonces una campaña para la educación popular, que se concretó en la fundación de escuelas rurales para los indígenas. Según el programa de la sociedad filantrópica *Liga de Acción Social*, en el cual se inspiraba el gobierno, la educación del indio tenía que conjurar el peligro del estallido de conflictos étnicos, difundiendo los valores de la vida civil, poniendo énfasis en el sentido de la unidad

³¹ *La Revista de Yucatán*, 17/V/1912.

³² *Diario Oficial del Estado de Yucatán*, 16/VIII/1911; *El Agricultor*, julio de 1911, p. 305.

nacional y el amor a la patria común. Así como lo dijo Pino Suárez, "ilustrado el indio, ya no será fácil que se convierta, como hoy, en ciego instrumento de aspiraciones políticas peligrosas". [Pino Suárez, 1911:9]

Varios estudios, encuestas e iniciativas, promovidos por la Liga, buscaron también encontrar una solución al problema agrario, respondiendo a la vez, a las demandas de los campesinos, y a las exigencias económicas de los propietarios. La seguridad social era el objetivo prioritario, y por lo tanto, el gobierno intervino acelerando y completando el fraccionamiento de los ejidos de los pueblos, en condiciones de mayor equidad y justicia de lo que se venía haciendo desde 1904. Paralelamente, se implementaron reformas laborales prohibiendo las fajinas y los castigos, estableciendo un salario mínimo e intentando reglamentar las relaciones entre patrones y trabajadores en las haciendas.

Todas estas iniciativas, impulsadas por un gobierno débil, incapaz de tomar decisiones enérgicas y esencialmente conservador, fueron inútiles para contrarrestar la movilización popular en las zonas rurales. La inestabilidad social era atizada y sostenida por la red política morenista, que el gobierno no había podido erradicar. En 1911 Pino Suárez condenó públicamente la propaganda subversiva morenista, considerándola responsable del inminente estallido de una guerra racial:

[. . .] los jornaleros de nuestros campos han sido soliviantados imprudentemente por agentes de un partido político poco escrupuloso [el morenista, que] creó [. . .] un estado de insurrección que amenazaba degenerar en una guerra de las razas parecida a la que sembró, por análogos procedimientos políticos, la ruina y la desolación en el Estado á mediados del siglo retropróximo. [*Ibid.*:4 y s.]

El miedo a la guerra de castas empujó a los hacendados a respaldar el programa moderado pinomaderista, alejándolos del morenismo, a quienes muchos tachaban de irresponsable, por haber estimulado la acción política de los sectores indígenas del estado. Entre 1911 y 1913 las élites "blancas" yucatecas se compactaron alrededor de la tambaleante pero segura fórmula política pinomaderista, frente al peligro representado por una movilización generalizada de los campesinos maya, que se parecía siniestramente a la de 1847.

La Guerra de Castas, en pocas palabras, fue la lente mediante la cual la clase dirigente observó desde arriba el fenómeno revolucionario en Yucatán. La persistencia de este arquetipo motivó las orientaciones políticas en momentos decisivos de la transición desde el régimen porfirista al revolucionario, agregando una componente étnica —el "peligro indio"— fundamental. En más de medio siglo, los indios seguían siendo vistos por los sectores no-indígenas (blancos y mestizos) como una amenaza potencial, como un "otro" inquietante que había que controlar, domesti-

car y civilizar. La cultura occidental se encontraba aún en peligro, frente a las oscuras fuerzas de la barbarie, que se agitaban en las capas inferiores de la sociedad.

Este miedo al indígena habría de resurgir años más tarde, cuando el general Salvador Alvarado “liberó” repentinamente a los peones mayas de sus deudas, en 1915, y más aún, cuando el gobierno socialista de Carrillo Puerto, en los años veinte, intentó un rescate cultural de la raza maya, armó a los campesinos e impulsó violentas acciones agraristas, agitando el espectro de la revolución social. Durante la administración socialista, Yucatán vivió con la espada de Dámocles del maya rebelde, esta vez disfrazado de “comunista” asesino. El diputado Anastasio Manzanilla acusó a los socialistas yucatecos de querer “[. . .] revivir las páginas manchadas de sangre y de lodo del año '47, ya no en nombre del Imperio Maya, sino al grito de viva la República Soviet”, y denunció, indignado, en una carta abierta a Obregón, que en Mérida desfilaban “indios perfectamente armados, retando con sus escopetas y su alarido clásico de guerra, a los mestizos y a los blancos”; estos indios —aseguraba el diputado— habían sido vistos asesinar bárbaramente, descuartizar y ¡devorar! a decenas de personas. [Manzanilla, 1921:116, 119-121]

El indio bolchevique fue la imagen aterradora que persiguió a los yucatecos de clase media y burguesa a partir de 1918 y a lo largo de la década de 1920. Durante esta época coincidieron las noticias de las sangrientas revoluciones y levantamientos comunistas en Europa y Rusia, con los periódicos conflictos políticos y electorales en Yucatán, en los cuales parecía desbordarse una violencia étnica y social primitiva, atizada demagógicamente y de manera irresponsable por los gobernantes socialistas del estado. [*Ibid.*, *pássim*; Gamboa, 1943, III, *pássim*] En octubre de 1918 cundió el pánico cuando el general maya Antonio Chay apareció con sus hombres en las cercanías de Valladolid, con la intención de provocar una rebelión indígena en el oriente yucateco. El terreno era, aparentemente, favorable al levantamiento, pues a la fecha:

estaban en los puestos de mando en todas las poblaciones yucatecas, sus hermanos de raza, los mayas, pues eran Alcaldes Municipales, miembros de los Ayuntamientos, Presidentes de las Ligas locales de Resistencia y miembros de sus directivas y las gentes blancas y de alguna manera acomodada, eran repudiadas en los pueblos o expulsadas de ellos. [*Ibid.*, cap. X:111]

Después de la caída y muerte de Carrillo Puerto (1924), su sucesor, Iturralde Tracónis, reclutó una milicia pretoriana, llamada “Cuerpo de Voluntarios Mayas”, que estaba integrada por 600 fieles indígenas del pueblo oriental de Kanxoc. [Sánchez, 1986:80 y s] Éstas eran, sin embargo, las últimas señales inquietantes con respecto al conflicto interétnico en la península.

La desaparición progresiva del miedo a la guerra de castas comienza realmente a

finales de la década de 1920, por efecto del avance de la integración cultural (mestizaje), política (ciudadana/nacional) y económica (ejidos/industria estatal) de las masas rurales, gracias a las políticas de nacionalización impulsadas por el Estado revolucionario. El nuevo Estado generado por la revolución de 1910 se dio la tarea de promover activamente la fusión de los estratos étnicos, adoptando al mismo tiempo el indigenismo y el mito mestizo como referentes culturales oficiales. En el ámbito económico, la integración fue obtenida mediante el reparto de las tierras, culminando en 1937 con el reparto henequenero cardenista, que eliminó definitivamente la hacienda como unidad productiva, sustituyéndola con el ejido y la industria cordelera organizados por el estado. La escuela y la organización política y sindical, por ende, aceleraron la integración ciudadana y nacional, difundiendo el sentido de la participación civil, la conciencia de una identidad común y la solidaridad social. Aunque las diferencias étnicas no han desaparecido —y al contrario, la población maya muestra signos evidentes de desarrollo etnocultural—, los cambios acelerados y las reformas de las décadas de 1920 y 1930 han sido determinantes en la eliminación definitiva, a partir de entonces, del temor mitológico al levantamiento indígena en Yucatán.

BIBLIOGRAFÍA

Ancona, Eligio

1917 *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Mérida, 5 vols., Talleres Tipográficos Barcelona.

Baerlein, Henry

1913 *Mexico, The Land of Unrest*, Londres, Herbert y Daniel.

Baqueiro Preve, Serapio

1881 *Reseña geográfica, histórica y estadística del Estado de Yucatán desde los primitivos tiempos de la Península*, México, F. Díaz de León.

1990 *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*, Mérida, UADY.

Baranda, Joaquín

1991 *Recordaciones históricas*, 2 vols., México, CONACULTA.

Berzunza Pinto, Ramón

1981 *Guerra Social en Yucatán*, Mérida, Editorial Zamná [ed. original 1965].

Pino Suárez, J. M.

1911 *Breve informe que el Lic. J. M. Pino Suárez rinde al pueblo yucateco de su gestión adminis-*

trativa durante los dos meses que asumió la jefatura del Poder Ejecutivo, Mérida, Imprenta de la Escuela Correccional de Artes y Oficios.

Bricker, Victoria

1977 "The Caste War of Yucatán: The History of a Myth and the Myth of History", en Grant D. Jones (ed.), *Anthropology and History in Yucatán*, Austin and London, University of Texas Press, pp. 251-258.

Carrillo y Ancona, Crescencio

1891 *Décima carta pastoral publicando la encíclica Rerum Novarum de Su Santidad el Papa León XIII*, Mérida.

Charnay, Desiré de

1992 *Viaje al país de los mayas*, Mérida, Dante.

Gamboa Ricalde, Álvaro

1943 *Yucatán desde 1910*, 3 vols., Veracruz, Imprenta Standard.

García Rejón, Joaquín

1846 *Memoria leída ante el Augusto Congreso Extraordinario de Yucatán por el Secretario General de Gobierno el día 18 de Septiembre de 1846*, Mérida, Imprenta de Castillo y Compañía.

González Navarro, Moisés

1970 *Raza y tierra: la Guerra de Castas y el henequén*, México, El Colegio de México.

Lapointe, Marie

1997 *Los mayas rebeldes de Yucatán*, Mérida, Maldonado/Gobierno del Estado.

Manzanilla, Anastasio

1921 *El bolchevismo criminal de Yucatán*, México, El Hombre Libre.

Menéndez, Carlos

1919 *La primera chispa de la revolución mexicana: el movimiento de Valladolid en 1910*, Mérida, La Revista de Yucatán.

Peniche Vallado, Leopoldo

1997 *Promotores e historiadores de la rebelión maya de 1847 en Yucatán*, Mérida, Maldonado/Gobierno del Estado.

Pérez Alcalá, Felipe

1914 "Ensayos biográficos, cuadros históricos, hojas dispersas", Mérida, Imprenta de La Revista de Yucatán.

1919 *Recordaciones históricas*, Mérida, Imprenta Constitucionalista.

Pino Suárez, José María

1911 *Breve informe que el Lic. J. M. Pino Suárez rinde al pueblo yucateco de su gestión adminis-*

trativa durante los dos meses que asumió la jefatura del Poder Ejecutivo, Mérida, Imprenta de la Escuela Correccional de Artes y Oficios.

Rodríguez Piña, Javier

1990 *Guerra de Castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, CONACULTA.

Reed, Nelson

1971 *La Guerra de Castas de Yucatán*, México, ERA.

Rugeley, Terry

1996 *Yucatán's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*, Austin, The University of Texas Press.

Sánchez Novelo, Faulo M.

1986 *El Kanxoc. Ideología y política en un régimen socialista yucateco*, Mérida, Maldonado.

Savarino, Franco

1997 *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, INEHRM.

1998 "El despertar de las masas: cambios sociales y crisis política en Yucatán, 1897-1911", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, Amsterdam, CEDLA, núm. 65, December, pp. 45-65.

1999 "Etnicidad y jerarquía: la formación histórica de la sociedad poliétnica en Yucatán", en *Dimensión Antropológica*, vol. 17, septiembre-diciembre, pp. 37-65.

2000 "La transición al positivismo en la *Historia de Yucatán de Eligio Ancona*", en *Historias*, núm. 45, enero-abril, pp. 67-83.

Sierra O'reilly, Justo

1953 *Segundo libro del Diario de mi viaje a los Estados Unidos*, México, Manuel Porrúa.

1994 *Los indios de Yucatán*, 2 tomos, Mérida, UADY.

Soler Dos Santos, Leticia

1986 "El levantamiento indígena de Maxcanú, Yucatán, 1891-1892", en Friedrich Katz (coord.), *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional, 1891-1893*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 185-199.

Villanueva Mukul, Eric

1984 *Así Tomamos las tierras*, Mérida, Maldonado Editores.